



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n Tel: (+34) 928 214 400
35008-Las Palmas de Gran Canaria Fax: (+34) 928 214 499
Islas Canarias, España www.palmasport.es

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, DE UN TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS EN EL PUERTO DE LAS PALMAS (INCLUYE SALINETAS Y ARINAGA), PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS, LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS, SE ORDENA SU PUBLICACIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL.

Este tribunal de selección, en sesión de 30 de octubre de 2018, ha procedido al análisis de la documentación aportada por los candidatos provisionalmente excluidos, con el fin de determinar si subsanan los defectos que han motivado su exclusión, acordando aprobar la lista definitiva de admitidos, los resultados de la valoración de méritos, ordenar su publicación y convocar para la realización de la entrevista personal.

De acuerdo a la base X.1.- Valoración de los méritos (70% de la valoración total del proceso), *“Esta fase consistirá en la valoración de los méritos acreditados por los candidatos junto con la solicitud de participación, según lo previsto en el baremo del Anexo III”*. Por tanto, los resultados, son los siguientes:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
78501956N	Vega Falcón	Estefanía	1	10	11
78515812E	Campos Montesdeoca	Rubén	1.5		1.5
44720689H	De Vidania Rozas	Fernando Miguel	1		1
45760655Q	Ramírez Vega	Cristina	1		1
78525685M	Hernández Sánchez	Sergio	3		3

Conforme a la base X.2.- Entrevista personal (30% de la valoración total del proceso). *“Consiste en una entrevista personal, con la finalidad de comprobar el currículum y los méritos presentados, así como evaluar la idoneidad del candidato para el desempeño de la ocupación”*.

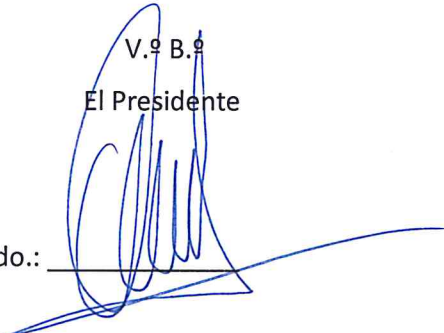
Por tanto, los candidatos seleccionados, quedan convocados para la realización de la entrevista personal, que se celebrará en el lugar, día y hora que se muestra a continuación:

Día: 6 de noviembre de 2018.

Dirección: Edificio Autoridad Portuaria de Las Palmas. Departamento de Recursos Humanos. Calle Tomás Quevedo Ramírez, s/n, 35008. Las Palmas de Gran Canaria.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	HORA
78501956N	Vega Falcón	Estefanía	10:00
78515812E	Campos Montesdeoca	Rubén	10:15
44720689H	De Vidania Rozas	Fernando Miguel	10:30
45760655Q	Ramírez Vega	Cristina	10:45
78525685M	Hernández Sánchez	Sergio	11:00

Contra la Resolución del Tribunal de Selección se podrá interponer ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas recurso de alzada de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un (1) mes a contar desde el día de esta publicación.

V.º B.º
El Presidente
Fdo.: 

La Secretaria
Fdo.: 

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de octubre de 2018.